

«El fin de la propaganda del protestantismo en la América Hispana, como aliado del Imperialismo yanqui, es la Norteamericanización de estos países.» — Conceptos tomados de una conferencia de Vasconcelos en San José, Costa Rica.

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana

«El protestantismo activa cada día más su propaganda, sembrando la confusión y error en muchas mentes... Es urgente y de absoluta necesidad desarrollar una intensa acción catequística, caritativa y pastoral, para salvar el alma nacional de la infiltración protestante, preparación próxima de predomios extranjeros.....»

Episcopado Argentino, 1 Dic., 1928.

Editor y Administrador L. Cortés G.

Suscripción mensual ₡ 2,00 Número suelto 10 cts.

Impresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, MIERCOLES 21 DE MAYO DE 1930

Número 3438

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Se dice que D. Cleto recibió cuatro mil libras

Leída el acta fue aprobada. Saborío.—Visto que don Cleto asume la responsabilidad del asunto Amory; visto que se pide conocer esos documentos del archivo secreto del Gobierno por el Dr. don Aniceto Montero y el periódico «La Tribuna»; visto la actitud asumida por el Lic. don Arturo Volio; visto todo esto, hago moción para que se inste al Presidente de la República a que dé publicidad a esos documentos.

Secretario (Villalobos).—Manifiesta que no ha sido en calidad de Presidente de la República que actuó en el contrato de Amory el Lic. González Viquez, sino en calidad de abogado.

Mantillones de lana, buena clase, clase barata. Mantillones para galápagos, Mantillones nacionales. Heredia. Tienda Benavides

La ballena va a desaparecer

Manchester.—En el transcurso de un reciente banquete, el Dr. Traus Jenkins, inspector jefe de «las pesquerías del Lancashire y los mares occidentales», ha anunciado que hay un peligro inminente de que desaparezca la ballena.

Es un mamífero, dijo, y no un pescado, y debe, por lo tanto, remontarse a la superficie del agua para respirar, con lo que se expone fácilmente a ser vista por los que se dedican a su persecución.

Aparte de esto, la ballena hembra necesita por lo menos diez meses para traer al mundo a sus descendientes, de los que, como es natural, es inseparable durante todo aquel tiempo. Es verdad que las leyes prohíben formalmente en este caso dar caza a la ballena, pero ¿cómo puede el pescador comprobar que el cetáceo se encuentra en las condiciones de excepción señaladas por las leyes?

En otros tiempos se les cazaban con ayuda de arpones, arrojados a mano; hoy han variado mucho estos instrumentos. El ballenero persigue a sus víctimas provisto de numerosos aparatos perfeccionados que le dan una gran superioridad sobre el animal perseguido. Tiene primero, a su disposición un barco de vapor, que mide un centenar de metros, y en él tiene instalado un cañón que puede disparar ar-

esterlinas en el asunto Amory.— Se sigue debatiendo la reforma sobre enseñanza secundaria

do particular; que, como tal, no cabe la moción.

Saborío.—Insiste en su moción. El Presidente debe presentarse sin ninguna mácula, así lo deseamos todos los costarricenses. La suma que percibió en esta contrata el Lic. González Viquez fue de cuatro mil libras esterlinas (alrededor de ₡ 70.000.) Que los cañones ingleses amenazaron a Costa Rica, mientras don Cleto sostenía las pretensiones de la Compañía extranjera.

Iglesias.—Dice que debe haber cordialidad entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo; que estas mociones no caben; que esos asuntos pasaron a la Historia y que existen cuestiones económicas de mayor interés para discutir, relacionadas con el momento actual.

Saborío.—Contesta diciendo que las cuestiones de dignidad no son de menor importancia que las económicas.

Albertazzi.—Conozco el documento referente al Sr. González Viquez, y lo creo grave para dicho funcionario. No estuvo en su terreno el Sr. González Viquez, pero yo creo que, sin necesidad de hacer esta excitativa, el Sr. González Viquez publicará ese documento.

Mayorga Rivas se pronuncia porque el Presidente publicará ese documento; Saborío contesta diciendo que pospone su moción hasta que el Presidente

pones de cincuenta o sesenta libras de peso a distancias muy considerables.

Estos arpones contienen materias explosivas que, al ponerse en contacto con las carnes del cetáceo, proyectan tres rejoncillos los cuales impiden al animal huir y éste puede ser fácilmente remolcado.

Dado todo esto, la desaparición de la ballena está dentro de todas las posibilidades. Y ya, actualmente, sólo en la parte Sur del Atlántico se hace su caza remuneradora.

publique el documento El Repr. Peralta habla en términos violentos contra la moción y se promueve una acalorada discusión entre aquel Repr. y el Repr. Saborío, viéndose el Presidente de la Cámara obligado a llamar al orden.

Cascante.—Moción para que se destinen especialmente dos días de la semana a la discusión sobre reformas constitucionales, mientras se tramitan otros asuntos pendientes. Que así se podrá orientar mejor la opinión de la Cámara en asuntos que considera graves.

—Puesta a votación, fue rechazada.

Volio.—Se pronuncia porque sea el Consejo Universitario quien extienda los títulos a todos los colegiales que se presenten a rendir examen. Dejemos que haya libertad de enseñanza, dejemos que el Nilo riegue las playas. Hoy he consultado la opinión de dos eminentes pedagogos y hasta de tan de acuerdo que con el tiempo se llegarán a suprimir los títulos, que son una barrera, muchas veces para personas aptas, que no los tienen.

Jiménez Ortiz.—Se manifiesta de acuerdo con las opiniones de Monseñor Volio y dice que moralidad y honradez es lo que desea la Comisión dictaminadora en su reforma constitucional. Nosotros no ponemos cortapisas a la libertad de enseñanza, pero si queremos que haya discípulos dignos y morales.

Coto Fernández.—Externa su aprobación a las ideas vertidas y reconoce que estamos en vísperas de que desaparezcan los títulos y que sólo sea la capacidad de cada persona lo que valga. Muchas veces se habla aquí de los títulos que se obtienen fácilmente con dinero. Los únicos títulos que podríamos admitir serían los sacramentales y aun sobre estos tenemos la experiencia de que pueden llegarlos de afuera con falsos títulos. Lee el artículo en la forma que lo ha dejado la Comisión.

«Bajo la suprema vigilancia del Consejo Universitario todo costarricense o extranjero puede recibir la instrucción que a bien tenga, pero el otorgamiento de títulos tan sólo corresponde a las instituciones oficiales».

Villalobos.—Ahora se pronuncia porque el Estado debe vigilar los programas de ense-

Programa

del concierto que dará la Banda Militar hoy miércoles 21 de mayo, a las 20 horas, en el Parque Central.

- 1—La Reina de Saba, Marcha y Cortejo, Gounod.
- 2—Lohengrin, Fantasía sobre la Opera, Wagner.
- 3—Corricolo, Danza Napolitana, Maquet.
- 4—Rapsodia Húngara N° 14, Litz
- 5—La Housarde, Vals, Ganne.

El Director:

ROBERTO CANTILLANO

Navajas finas para barba, navajas medianas, navajas baratas, Repuestos para navajas Gillette. Gem, Durham, Duplex y Souplex. Heredia. Tienda Benavides

fianza; que las ideas de Mons. Volio son anarquía y charlatanismo en la enseñanza.

Volio.—Manifiesta que el Consejo Universitario puede recibir los exámenes de los alumnos de todos los colegios; que don Mauro Fernández no tenía necesidad de acabar con la Universidad para efectuar sus reformas; que llegará, en efecto, un día en que no se necesiten títulos, y que a cada uno, como en las antiguas corporaciones, se exigirá su competencia, y nada más. Mis ideas no descansan en el charlatanismo: en Francia que es una nación culta, se admiten exámenes por suficiencia. El Estado puede tener en la enseñanza una influencia coordinativa, pero yo soy dueño de formarme el criterio que quiera sobre las diversas materias que estudie.

Baltodano.—Hace algunas observaciones sobre el artículo 52 y manifiesta que encuentra confusos los articulados.

Peralta.—Dice que hay inopia de hombres en el país, que ya se han gastado muchos millones en Educación y que nada han producido. Que el poeta Albertazzi pide más atención por lo intelectual, pero que sin embargo vive de lechugas.

Albertazzi.—Me daría pena decir que no sé por lo menos de lo que venga a discutir aquí. Nadie habla aquí de Universidad. No he dicho que fuera mejor hacer versos que caminos, ambas cosas deben cultivarse, si el Sr. Peralta admite que hay inopia de hombres en el país, debe aportar su luz pequeña a esta discusión para que, precisamente se formen los hombres que necesita el país.

—Se pone a discusión una moción para volver el asunto a estudio de la Comisión, integrada por un nuevo miembro. Fue aprobada.

Murió en Escasú don Joaquín Aguilar

De verdadero duelo está la sociedad escasuceña al faltar uno de sus más prestigiados miembros y ancianos elementos. El miércoles pasado por la noche a Dios dió su tributo don Joaquín Aguilar debido a un ataque del corazón.

Su enfermedad fué muy rápida y de allí el estupor que causó la noticia en todo el cantón y en esta ciudad al conocerse la mala nueva.

Muchos cargos públicos tuvo en Escasú el amigo Aguilar y en todos ellos se transparentó su hombría de bien, su honradez jamás desmentida y su actividad.

Los círculos fernandistas lo contaron siempre como uno de sus fundadores y su acción en todas las campañas políticas fué la del ciudadano que se preocupa por la patria y por la localidad.

Hubo en el templo un corto oficio religioso y luego al cementerio fueron a dejarlo sus deudos y amigos en medio de lágrimas y de muchas flores que le tributaron como signo de cariño.

Para los dolientes vaya la plena consideración nuestra en estas horas de cruel sufrimiento que más llevaderas hará Dios con las oraciones de todos en beneficio del llorado amigo.

Mc.

Liga de Acción Social Católica

Hoy a la hora de costumbre habrá Asamblea en el Salón de Catecismo de La Merced.

Don Carlos Ma. Jiménez sustenta la buena tesis

Estableciendo las Cajas Rurales en todos los Cantones de la República y dotándolas de los fondos suficientes para llenar las necesidades de los agricultores pobres, es la buena tesis para aumentar la producción agrícola del país, pero la suma de dos millones indicada por el Sr. Jiménez me parece exagerada en este momento; creo que bastarían quinientos mil colones, suma que podría aumentarse después cuando la situación económica del Gobierno mejore y las necesidades de la agricultura así lo exijan.

Si además del auxilio de las Cajas Rurales se pudieran establecer primas para premiar la buena calidad y la mayor producción del arroz, maíz y frijoles, yo creo que en poco

Siga Ud. en la cuarta plana

Nuestro problema económico-fiscal

II

Nunca hemos pensado en que un país con grandes extensiones de terreno inculco y demasiado fértil, con campesinos sanos de cuerpo y de alma, con un excedente de población en las principales ciudades que pide con entusiasmo que la lleven a trabajar al campo (por supuesto dotándola de lo necesario para poder alcanzar el éxito en sus empeños), nos veamos precisados a vivir de pan y agua como ha dicho irónicamente nuestro Ministro de Hacienda.

Dehesas nos sobran para criar más ganado del que podemos consumir; en mejor condición nos hallamos respecto de la producción de artículos de primera necesidad como arroz, maíz, frijoles, papas y otros; solamente nos faltan el trigo, la cebada y demás cereales, que es necesario ver el

modo como les encontramos terreno y clima apropiados, para que, al fin, sea también una realidad la producción de ellos en nuestro suelo.

Es necesario dirigir todos nuestros esfuerzos en el sentido de desarrollar lo más convenientemente la agricultura del país, pues de ello depende nuestro engrandecimiento presente y futuro haciendo figurar una buena suma en los presupuestos de egresos para cuidar de la implantación de colonias agrícolas en todos los lugares de la República en donde a la fertilidad de la tierra se unan la bondad del clima y las comunicaciones fáciles hacia las grandes ciudades del interior, cuando no exista la cercanía del mar con su bahía o puerto adecuados para la entrada y anclaje de embarcaciones.

Por de pronto tenemos ya au-

torizado por el Congreso y en vías de negociación por parte del Ejecutivo el empréstito de 2 650 000 pesos oro americano para la construcción de carreteras, y además el Banco Internacional que atenderá, indudablemente, a reorganizar las cajas rurales en cada cantón y proveerlas de los consiguientes fondos, a fin de que comience cuanto antes su funcionamiento.

Como todos sabemos, el Banco Internacional fue fundado en 1914 para hacer frente a una de las crisis más graves porque ha atravesado la nación, y naturalmente debiera siempre prestar sus servicios en los casos de emergencia, pues para las operaciones ordinarias de préstamos se hallan establecidos los Bancos particulares, y últimamente el Crédito Hipotecario de propiedad del Estado.

Ahora sería de desear que consagrara todos sus esfuerzos a la realización de la ayuda al pequeño agricultor por medio de la caja de crédito rural, para ver si el éxito corona sus anhelos, aunque el resultado de ellas, en sí mismas, sea completamente nulo, en cuanto a utilidades se entiende.

Pero existe otro beneficio al que debemos atenernos en el presente caso; este consiste en la ventaja que derivaría el país con la fundación de estas pequeñas instituciones, cual sería la vida más desahogada de nuestra gente: del campo y la mayor producción de artículos de primera necesidad para el consumo de las ciudades del interior y hasta para exportar, lo que se conseguirá con ello; siendo, por otra parte, más ordenada y de mayores

El auge de muchos comerciantes se debe en gran parte a la calidad de lo que venden y a la eficacia de sus anuncios, porque el que no anuncia NO VENDE.

bienes la circulación del dinero que nos vendría desde las capas más bajas hasta llegar a las más altas.

Las finalidades del Banco Internacional debieran consistir:

Primero.—En velar porque no nos falte el oro para atender al pago de nuestras importaciones y compromisos de todo género del gobierno, Crédito Hipotecario y aún de particulares.

Segundo.—En proteger decididamente la agricultura.

Tercero.—En ayudar al país en todos los casos de emergencia.

Y ahora vamos a tratar de lo anticientífico que es nuestro sistema monetario:

De un lado los billetes del Internacional, inconvertibles, cuya suma va descendiendo, y de otro, los de la caja de conversión que van disminuyendo también a ojos vistas, debido a que últimamente no ha habido entradas

Ochocientos teléfonos en la Ciudad Vaticana

Roma, 9.—En el Vaticano ha quedado ya instalado el teléfono automático, con un total de 800 teléfonos. Hay que tener en cuenta que en la Ciudad Vaticana hay solamente 525 habitantes, y, por tanto, será difícil que otro Estado cualquiera llegue a batir el «records» que las cifras mencionadas representan.

El Padre Santo dispone de una línea exclusiva e independiente.

Camisas blancas, suaves, cuello pegado y puño vuelto. Cuellos duros y suaves.
Heredia *Tienda Benavides*

por empréstitos exteriores y nuestra exportación ha decaído, siendo las importaciones superiores a ella.

En tal coyuntura el medio circulante tiene que disminuir notablemente, y aun dando por fija la cantidad de billetes in-

Siga Ud. en la tercera plana

No hay que olvidarlo:
La UNICA medicina que cura el ASMA es él

CUAJANI JORDAN

cuyo

—o Depósito y Representación o—

los tiene la

BOTICA VARGAS

Apartado 716 Teléfono 2812

Gran Obsequio para el 19 de Junio de 1930 que hará la

Sastrería R. A. Miranda

Con solo C 0-25 puede Ud. obtener 4 grandes premios correspondientes a los cuatro primeros premios de la Lotería del Asilo Chapuí

1. Primer premio. Un elegante traje de casimir inglés hecho a la medida.
2. Segundo premio. Un magnífico corte de casimir inglés.
3. Tercer premio C 25.00 en efectivo.
4. Cuarto premio C 20.00 en efectivo.

No deje de comprar los cupones de esta SASTRERIA, nunca pierde; los cupones tienen valor, por cada 25 cupones se le dará una acción para este sorteo extraordinario.

R. A. MIRANDA, PROPIETARIO.—Se necesitan agentes.

San José, C. R. PASAJE JIMENEZ Teléfono: 2197

Suela! Suela!

Siempre muy BUENA CLASE

Aplachada en máquina

Precios especiales

en cantidades grandes.

José J. Benavides

Heredia — Apartado 20

MAGNESURICO

Cura eficazmente la dispepsia

LO VENDEN TODAS LAS BOTICAS

Unicos distribuidores

BOTICA VARGAS

APARTADO 716

TELEFONO 2812

FERROCARRIL AL PACIFICO

AVISO

A partir del 7 del corriente la Empresa correrá dos trenes diarios de y para Alajuela bajo el siguiente itinerario:

San José—Alajuela a las 7 hs.

Alajuela—San José a las 9.35 hs.

San José—Alajuela a las 15 hs.

Alajuela—San José a las 17 hs.

San José, mayo de 1930.

R. CASTRO Q.,
Administrador General



No tendrá Ud. ninguna dificultad con el PARASITOIDES ZUÑIGA, para curar las LOMBRICES A SU NIÑO, sus resultados son bien conocidos. No hay producto terapéutico de primera categoría, cuyo prestigio descanse, como el "Parasitoides Zúñiga" sobre una base más racional y científica.
D. pósito: «Botica Tropical»
— TELEFONO 2057 —
y en todas las Farmacias

Sombrerería La Reforma de Tomás Valverde

Confección de sombreros para caballeros, señoras y niños

Primera avenida Oeste; esquina opuesta al Banco Internacional

Solemnidad de María Auxiliadora en Mata Redonda el 24 de mayo de 1930

El Instituto de las Reverendas Hermanas Salesianas, Hijas de María Auxiliadora, con sus alumnas y ex-alumnas, la Asociación de los devotos de María Auxiliadora, los Cooperadores y Cooperadoras, la Junta Auxiliadora de Caballeros y el religioso y culto vecindario de Mata Redonda, invitan a sus relacionados de la capital y pueblos circunvecinos, especialmente de Heredia, Escasú, Montes de Oca, Pavas y La Uruca, donde es tan venerada la Virgen Auxiliadora, a acompañarlos en los Solemnes cultos que tendrán lugar los días 23, 24 y 25 del corriente mes de mayo, en la Iglesia de San Francisco de Paula, con motivo de celebrarse la tradicional Fiesta de su Excelsa Patrona, MARIA AUXILIADORA.

La Santísima Virgen llama a sus pies en este gran día, a todos sus devotos hijos con corazón agradecido, para bendecirlos y asegurarles su perenne e inefable protección.

Se solicita la cooperación devota y generosa en las rifas, los días 24 y 25 de mayo, o con óbolos en cualquier forma, para reunir fondos, sobre todo con el fin de atender a las ingentes y urgentes necesidades del Kinder de Pobres de María Auxiliadora, en donde se da educación y alimentos a más de doscientos angelitos.

PROGRAMA

de los cultos sagrados

Día 23, viernes (Vísperas)

5 30 a.m. Misa de Comunión.
6 45 a.m. Misa de Comunión.
12 m. Disparo de bombetas.
4 p.m. Primeras vísperas Pontificiales, oficiadas por el Ilustrísimo Monseñor don Alejandro

Viene de la segunda plana
convertibles, al no haber en el mercado letras que negociar para aumentar los de la caja de conversión, resultaría, de todos modos, la falta de expansión de la circulación monetaria en los momentos en que el mercado interno necesita más de ella, lo que prueba según lo hemos dicho y repetido mil veces, que la caja de conversión, tal cual la hemos implantado aquí, no es más que el reflejo de nuestro comercio internacional y nunca puede ver-

Camisas americanas, colores de moda, camisas blancas pechera aplanchada

Heredia. *Tienda Benavides.*

Porras, Sermón Panegírico. Bendición con Su Divina Majestad.
8 p.m. Alegres repiques de campanas y disparo de bombetas

Día 24, sábado

Solemnidad de María Auxiliadora

4 30 a.m. Alborada.
5 30 a.m. Misa de Comunión:
7 a.m. Misa de Comunión General, oficiada por el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo Monseñor don Rafael Otón Castro.

9 a.m. Procesión con la Imagen de la Taumaturga Virgen por la plaza de San Francisco, desfilando por su orden con banderas y estandartes, los Oratorios Festivos de niños y niñas de Mata Redonda y Pavas, el Kinder de María Auxiliadora, las cuatro secciones del Colegio, las Hijas de María, de Escasú y la Asociación de los Devotos de María Auxiliadora, llevando las andas de la Virgen las ex-alumnas del Colegio, con insignias. Misa Solemne, asistida pontificalmente por el Excmo. y Reverendísimo Señor Internuncio Apostólico, Monseñor don José Fieta. *Oración Panegírica de la Virgen de don Bosco.*

NOTAS: 1ª. Los cantos litúrgicos estarán a cargo de Schola Cantorum del Colegio 2ª. Estando el Hospicio de Huérfanos, podrá formar en la Procesión detrás de los Oratorios Festivos.

Piadosa Romería al Trono de la Santísima Virgen durante todo el día.

4 30 p.m. Segundas Vísperas Solemnes y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Las colectas del día estarán a cargo de las R. R. Hermanas, Hijas de María Auxiliadora.

Día 25 domingo

Este día está dedicado especialmente a los innumerables devotos de la Santísima Virgen Auxiliadora, que no hubiesen podido acercarse a su Trono el día anterior.

5.30 a.m. Misa de Comunión General

7 a.m. Misa de Comunión General.

Piadosa Romería al Trono de María Auxiliadora durante todo el día.

5 p.m. Bendición con Su Divina Majestad.

se en ella el barómetro de nuestras necesidades internas, en cuanto a la circulación monetaria atañe.

Urge, pues, que haya un organismo que provea de medio circulante el mercado interno, y lo mejor sería dejar esto al Banco de Costa Rica, cuya experiencia es ya conocida, fijándole un máximo, que puede ser por hoy de unos tres millones de colones de 25 centavos oro, con el resaldo consiguiente.

Y no olvidemos que mientras nuestros artículos tengan buena venta en los mercados del extranjero o en el interior del país debemos producir sin descanso, pues esta es la mejor tabla de salvación en cualquier naufragio económico que sufra la República, no descuidando, de ninguna manera, el intercambio comercial por el cual nos llega el oro para atender a todas nuestras obligaciones internacionales.

Lo que debemos evitar a toda costa, es que haya gente desocupada y por lo tanto careciendo del sustento necesario; por eso es preferible aumentar ya, en un 25 por ciento o más, los derechos de importación, antes que rebajar el sueldo o dejar sin empleo a los que trabajan en las oficinas del gobierno. Lo mismo debe

pensarse con cualquiera otra clase de trabajadores.

¡Qué importa gravar fuertemente los licores extranjeros y todo aquello que sea superfluo o de lujo!

Los artículos de primera necesidad los produce nuestra tierra, y nuestros artesanos hacen buenos muebles y calzado y hasta tenemos una fábrica de tejidos y ropa hecha, de suerte, pues, que no es tan difícil la solución de nuestro problema económico-fiscal.

En cuanto a convertir en Banco central de redescuentos el Internacional, en estos instantes, no deja de ser ello una majadería no solamente porque nos falta medio circulante, que es a lo primero que debemos acudir, sino también porque a los bancos particulares no les agrada mucho la tal operación, en virtud de la cual no sólo dejan de ganar intereses de los documentos que descuenten, como es natural, sino que los cubren con su responsabilidad. A ello ocurrirían los establecimientos privados en un caso muy señalado, como es el de carecer de fondos para atender al pago de depósitos, pero nunca para volver a prestar el dinero.

Manuel N. Fernández

Orden de la Secretaría de Salubridad Pública

La Secretaría de Salubridad Pública previene a todos los habitantes del país, con motivo de la epidemia actual de viruela, que pondrá a la disposición de los Tribunales respectivos a aquellas personas que ocultaren algún caso de viruela confirmado o sospechoso, o si sabiéndolo no lo denunciaren, para que sean castigados de contormidad con el artículo 427 del Código Penal que impone pena de prisión en su grado primero o sea de 6 meses a 2 años y 1 mes al que violare las medidas adoptadas por la autoridad para impedir la introducción o propagación de una epidemia.

San José, 7 de mayo de 1930.

CEMENTO

La Christiania Portland Cementfabrik S. A.

Tiene el gusto de anunciar al público que ha nombrado distribuidores generales en Costa Rica a

ADELA V. DE JIMENEZ

Y para atender las primeras demandas de cemento ha embarcado y llegarán al país a mediados de abril 10.000 barriles de 180 kg y - 10.000 -acos de 42,5 kg.

Adela v. de Jiménez e hijos Se complace en avisar al público que después de ensayar y en vista de los magníficos atestados de calidad del cemento PORTLAND LION fabricado por la CRISTIANA PORTLAND CEMENTFABRIK S. A. ha aceptado su distribución en Costa Rica, y que tendrá a disposición del público a mediados de Abril, a precios sin competencia y nunca vistos. Con este cemento se construyó el edificio para la LEGACION DE MEJICO y muchas de nuestras obras.

LA PROVEEDORA

Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, castumbres, mercería, abarrotes, licores y demás artículos de almacén en general. Aquí se vende el famoso

"FUMO"

En Costa Rica ha dado resultados logrados por lo mágico. Mata instantáneamente cucarachas, pulgas zancudos, moscas, alepates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos enseguida que se usa. ¡Pruébelo, es barato y eficaz.

SOBERA Y MOLINA

Rafael Meza - Cirujano Dentista

Oficina en la Calle de La Sabana, 250 varas al Oeste (para abajo) del Mercado, por la línea del Tranvía, frente al switch de la antigua Cárcel, hoy Hospital.

— TELEFONO 4215 —

Nuestro problema económico=fiscal

SE VENDE casa de habitación contigua al Hospicio de Huérfanos; altos de la Estación del Ferrocarril del Norte. Informes en esta Administración.

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nísperos, Marañón

de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales, y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 3084 • APARTADO 927

POWADA AUXOLIN

y

JABON ONIX

DE LA CASA WOLFF & SOHN

Poderosos preparados contra la CASPA

ACABA de RECIBIR LA BOTICA VARGAS.—Tél. 2812

Vendo ó cambio

por otra una finquita de media manzana con casa, cañería, etc., en Apacán de Coronado.— DOMINGO Fco ROJAS.

"El Buen Feligrés"

Devocionario moderno completo, arreglado según la piedad y devociones del pueblo costarricense por el Presbítero Victor Manuel Arrieta Q.—De venta en librería Lehmann (Sauter Co.)

El secreto del éxito de todos los grandes y pequeños negocios es el anuncio. El que no anuncia no vende...

EFICIENCIA

ECONOMIA



Si Ud. quiere economizar en sus trabajos de imprenta, encárguelos en la

Tipografía de San José

Situada 150 varas al Sur del Colegio de Señoritas Apartado de Correos Número 111 Teléfono Número 3131

ATENCIÓN

CORTESIA

Medicamentos Homeopáticos

Curan radicalmente toda clase de afecciones.

Raúl Villalón Montero

San José.—250 varas al Sur del Puente de la Fábrica

TRATAMIENTOS GLANDULARES

Más eficaces para personas deficientes en funciones normales. Los números en el dibujo indican el lugar de cada glándula, con una línea indicando la descripción de las funciones de cada una.

1. Secreciones normales de la glándula pituitaria ayudan al desarrollo sexual y reparan la debilidad causada por los errores de la juventud. Desarrollan hombres viriles y vigorosos, mujeres bien formadas y la inteligencia de ambos. Nadie puede usar su propio funcionamiento, cuando estas glándulas están debilitadas.

2. Secreciones normales del tiroideo, gobiernan la gordura corpórea, la blancura de la dentadura, las paperas y la hermosura cutánea; dan a la mujer una vivacidad juvenil, evitan la calvicie, los cabellos blancos y la palidez. Es la glándula de la hermosura, íntimamente relacionada con las glándulas sexuales.

3. Las adrenales son las glándulas combatientes. Estas importantes glándulas, al ser normales, equivalen a acción acometedora, musculatura fuerte, nervios firmes y vitalidad suprema; evitan la depresión mental, la melancolía, neurastenia y la cobardía.

4. En los varones de mediana edad, una glándula prostata anormal causa reumatismo y ciática, dolores en la espalda, piernas y en los pies, así como dolor de cabeza, estreñimiento, almorranas, terribles dolores de hígado, debilidad en los riñones y un deseo frecuente aunque difícil de orinar.

5. Secreciones normales de las glándulas del sexo femenino ayudan a la aparición de la vejez prematura, dolores en la espalda y caídas, y la dolorosa agonía causada por los órganos femeninos debilitados. Dan a la mujer buenas formas, gracia y delicadeza, haciéndola irresistiblemente atractiva.

6. Las glándulas del sexo masculino gobiernan el vigor, la vitalidad y la virilidad, dan valor, ambición, energía e intelecto. Los grandes hombres históricos fueron siempre favorecidos con una gran vitalidad glandular.

GLANDULAS NORMALES EQUIVALEN VITALIDAD SUPREMA

TRATAMIENTOS RACIONALES PARA PERSONAS DEBILITADAS

Las Glándulas Endocrinas del organismo humano gobiernan ciertas funciones vitales, debido a las sustancias que secretan. Estas sustancias son llevadas por la circulación de la sangre a todas partes del cuerpo y especialmente a los órganos sobre los cuales su acción específica debe ser ejercida. El uso de las sustancias glandulares en el tratamiento de enfermedades está basado en la idea de que las sustancias secretadas por las vivas glándulas animales, están conservadas en las glándulas desecadas, ó en los extractos de estas glándulas comprendidas en nuestra Combinación de Tratamientos Glandulares. En este anuncio hemos brevemente nombrado las funciones de las glándulas más importantes y señalado la aplicación racional del extracto, en forma de nuestras tabletas. Este maravilloso sistema curativo, es hoy en día sancionado por los péritos más adelantados de la ciencia médica.

EN RESUMEN, LA MENTE, NERVIOS, ORGANOS DIGESTIVOS Y ELIMINADORES, ASI COMO LOS ORGANOS SEXUALES, ESTAN TODOS GOBERNADOS POR LAS SECRECIONES DE LAS GLANDULAS DEL SISTEMA ENDOCRINO.

Observe atentamente las funciones que las glándulas performan, tal como está descrito en este anuncio y mándenos una relación de los síntomas existentes en su estado presente, todo lo cual estudiaremos detenidamente y le avisaremos por vuelta de correo acerca del Tratamiento más conveniente.

Toda nuestra correspondencia y direcciones están escritas en español y todos nuestros tratos son estrictamente confidenciales. Nuestra dirección es la siguiente:

ECLECTIC RESEARCH COMPANY

No. 7 East 22 and Street, Suite No. 204, New York, U. S. A.

Santorál

Miércoles 21 — Santos Secundino y Timoteo, mártires.

SANTA MARIA DE SOCORROS VIRGEN

Santa María de Cervellón, llamada de Socorrs por su caridad con los pobres, nació en 1230 en Barcelona, de la familia de los Cervellones. Nunca salió la Santa de su casa sino para el templo y para los hospitales. Predicando un día su confesor Fr. Bernardo de Corbera sobre las prerrogativas de la virginidad, se resolvió a abrazar la vida monástica, vistiendo el hábito de beata de la Merced. Muerto su padre, persuadió a su madre a repartir entre los pobres gran parte de sus bienes. Tomando una humilde habitación al lado de la Iglesia de Santa Eulalia, vivieron juntas cinco años, al cabo de los cuales falleció su madre. A 25 de marzo de 1265 hizo sus votos de religiosa, y con otras señoras se retiró a una casa, nombrándola todas directora. Sucedió el año de 1283 que, alterándose el mar, un navío que venía de hacer una redención padecía riesgo por el temporal. María corre por las aguas, llega y les dice: «No temáis, que el Señor está con nosotros», y todo calmó. Atenuadas las fuerzas con las penitencias, falleció el 19 de setiembre de 1290, a los cincuenta y nueve años de su edad.

Don Carlos María Jiménez. ...

Viene de la primera plana tiempo no tendríamos que importar ninguno de esos artículos.

Quizá el Diputado Jiménez Ortiz, si cree de utilidad, como yo creo, esas primas, encontraría la forma más adecuada para establecerlas.

Manuel J. Grillo

POSTUM
(Café Homeopático)

CORN FLAXES
GRAPE NUTS
CREAM OF WHEAT

Acaba de recibir

EL AGUILA DE ORO
PUJOL HNOS.

TELEFONO 3933

Dr. Hardocia

Enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de oficina:
10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.
Contiguo al T. Variedad

Corte Plena

Sesión del lunes

—Leído el memorial de Juan Rafael Molina Campos en que interpone recurso de hábeas corpus y constatando del informe de la Comandancia de Plaza de la ciudad de Alajuela que dice que el recurrente se encuentra en libertad, se dispuso archivar el recurso.

—Se dió cuenta con el recurso de hábeas corpus establecido por John Sterling Stewart y visto el informe del Agente de Policía de Atalanta en que manifiesta que envió a Sterling a la Cárcel Pública de la ciudad de Limón por haber matado un cerdo de propiedad de Pastor Herrera, en terrenos de la United Fruit Company, y sin sentimiento de esa Compañía, se acordó declarar procedente el recurso.

—Se acordó permutar en sus puestos a los Prosecretarios de los Juzgados Tercero Civil y Primero del Crimen de esta provincia, señores Evelio Ramírez Chaverri y Luis Loría Rivera.

—Vista la solicitud de Ramón Barahona para que se le traslade del Presidio de la Isla de San Lucas a la Enfermería de la Cárcel Pública de Varones de esta capital, por hallarse enfermo, se dispuso de conformidad con lectura del informe del respectivo médico.

Tomada en consideración la solicitud de Ricardo Umaña Alvarado en que pide indulto del resto de la pena de seis meses de prisión a que fué condenado por el delito de lesión causada a Miguel Jiménez Aguilar, se acordó dar el informe en sentido desfavorable.

—Examinada la petición de Lorenzo Montes Sandí en que solicita se le conmute en multa la pena de 49 días de arresto que se le impuso por lesiones inferidas a Horacio Araya Carmona, se dispuso informar favorablemente.

—En la solicitud de Ismael Luna Villegas en que pide indulto de la pena de un año y seis meses de prisión a que fué condenado por lesión causada a Desideria Vargas González, se acordó dar el informe de ley en sentido desfavorable.

—Leídas las solicitudes de Gerardo Pérez Castro y Heliodoro Villalobos Arce en que piden se les conmute en multa las penas de 20 y 87 días de arresto que les fueron impuestas, al primero, por disparo de arma de fuego en daño de Ruperto Calvo Durán y el otro, por lesión inferida a Amado Molina González, se dispuso dar los informes de ley en sentido desfavorable.

—Fué designado por la suerte el Conjuez licenciado Manuel Echeverría Aguilar para conocer, en la Sala Segunda de Apelaciones, de la causa seguida contra Ramón Fernández Rodríguez por homicidio de Ana Lucía Urbina Flores, en vez del Magistrado Licenciado Luis Fernández Rodríguez.

Cuchillas para bolsillo. Surtido completo de clases y precios.

Tijeras para sastre, para barbero, para modista.

Heredia. Tienda Benavides.

¿Necesita Ud. local céntrico y cómodo?

Apúrese y tómelo en el Pasaje Jiménez.

PRECIO BAJO

Informes en la Ferretería de Miguel Mora Ch.

Tómo en arriendo

o compro potrero de 150 manzanas cerca de San José. DOMINGO FCO. ROJAS

CASA DE HABITACION EN EL CAMPO.—Se desea alquilar en el campo casa de habitación, céntrica en un lugar cercano a la capital. Informes en la Administración de este diario.

Magnífica casa de habitación

a tres cuadras del Mercado, con excelente aire, agua y electricidad, y con amplias habitaciones, vende MACABEO VARGAS CASTRO.

Anuncie en este diario

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA